

D. FRANCISCO DE ASÍS PÉREZ PICÓN, Presidente de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de la Mancomunidad en la sesión constitutiva de fecha 27 de julio de 2023, convoca a todos los miembros de la Junta de la Mancomunidad para que se constituyan en Junta General de la Sociedad Desarrollo del Condado, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos Sociales, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, el día **4 de agosto de 2023, a las 10.15 horas, en el Salón de Plenos de la Mancomunidad** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- ASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA Y DE LA CONDICIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE DESARROLLO DEL CONDADO, S.A. POR EL SR. PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO CONDADO DE HUELVA Y POR LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN LOCAL, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS SOCIALES.

2º.- NOMBRAMIENTO Y CESE DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y POSTERIOR ACEPTACIÓN DE CARGOS.

3º.- HABILITACIÓN DE PERSONAS PARA LA DISPOSICIÓN DE CUENTAS BANCARIAS DE LA ENTIDAD.

4º.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA JUNTA; O DESIGNACIÓN DE DOS INTERVENTORES PARA SU APROBACIÓN.

En Bonares, a 1 de agosto de 2023

EL PRESIDENTE

D. FRANCISCO DE ASÍS PÉREZ PICÓN